

Información sobre los procesos de evaluación

1º ESO

Criterios de evaluación

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Criterios de calificación

Contenidos mínimos

Medidas de intervención educativa

- Recuperación de evaluaciones pendientes
- Pruebas extraordinarias

Procesos de evaluación

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA – 1º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica

- Utilizar adecuadamente el vocabulario científico básico y de forma adecuada a su nivel.
- Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia.
- Realizar un trabajo experimental describiendo su ejecución e interpretando sus resultados de forma adecuada a su nivel.

La Tierra en el Universo

- Reconocer las ideas principales sobre el origen del Universo y su formación.
- Exponer la organización del Sistema Solar así como algunas de las concepciones que sobre dicho sistema planetario se han tenido a lo largo de la Historia.
- Relacionar comparativamente la posición de un planeta en el sistema Solar con sus características.
- Localizar la posición de la Tierra en el Sistema Solar.
- Establecer los movimientos de la Tierra, la Luna y el Sol y relacionarlos con la existencia del día y la noche, las estaciones, las mareas y los eclipses.
- Identificar los materiales terrestres según su abundancia y distribución en las grandes capas de la Tierra.
- Seleccionar las características que hacen de la Tierra un planeta especial para el desarrollo de la vida.
- Analizar las características y composición de la atmósfera y las propiedades del aire.
- Investigar y recabar información básica sobre los problemas de contaminación ambiental actuales y sus repercusiones, y desarrollar actitudes que contribuyan a su solución.
- Reconocer la importancia del papel protector de la atmósfera para los seres vivos y considerar las repercusiones de la actividad humana en la misma.
- Describir las propiedades básicas del agua en relación con su importancia para la existencia de la vida.
- Interpretar la distribución del agua en la Tierra, así como el ciclo del agua y el uso que hace de ella el ser humano.
- Valorar la necesidad de una gestión sostenible del agua y de actuaciones personales, así como colectivas, que potencien la reducción en el consumo y su reutilización.
- Justificar y argumentar la importancia de preservar y no contaminar las aguas dulces y saladas.

- Reconocer las propiedades y características de los minerales y de las rocas, distinguiendo sus aplicaciones más frecuentes y destacando su importancia económica y la gestión sostenible.

La biodiversidad en el planeta

- Reconocer que los seres vivos están constituidos por células y determinar las características que los diferencian de la materia inerte.
- Describir las funciones comunes a todos los seres vivos, diferenciando entre nutrición autótrofa y heterótrofa.
- Reconocer las características morfológicas principales de los distintos grupos taxonómicos.
- Categorizar los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen los animales y plantas más comunes.
- Describir las características generales de los grandes grupos taxonómicos y explicar su importancia en el conjunto de los seres vivos.
- Conocer las funciones vitales de las plantas y reconocer la importancia de estas para la vida.
- Caracterizar a los principales grupos de invertebrados y vertebrados.
- Entender y usar claves dicotómicas simples u otros medios para la identificación y clasificación de animales y plantas.
- Determinar a partir de la observación las adaptaciones que permiten a los animales y a las plantas sobrevivir en determinados ecosistemas.

Los ecosistemas

- Diferenciar los distintos componentes de un ecosistema.
- Identificar en un ecosistema los factores desencadenantes de desequilibrios y establecer estrategias para restablecer el equilibrio del mismo.
- Reconocer y difundir acciones que favorecen la conservación del medio ambiente en el ámbito personal.

Proyecto de investigación en equipo.

- Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico de forma guiada.
- Utilizar fuentes de información variada y discriminar fuentes fiables y no fiables.
- Exponer, y defender en público el proyecto de investigación realizado.
- Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en equipo.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos se realizará de la siguiente manera:

1. Se realizará un examen a principio de curso con contenidos mínimos para conocer cuál es el nivel de partida de cada alumno.
2. Se realizará un control con cuestiones teórico-prácticas al término de cada tema explicado. El control puede ser de dos temas que guarden relación.
3. Se realizará un examen de evaluación de todos los temas dados durante la evaluación (un 20% de las preguntas serán de evaluaciones anteriores). La fechas serán determinadas por dirección.
4. Se controlará el estudio diario mediante preguntas orales al comienzo de cada clase y control de esquemas/resúmenes realizados.
5. Se controlará diariamente la correcta realización de los deberes mandados.
6. Se revisará cada evaluación el cuaderno de trabajo, valorando la presentación, organización, corrección y el contenido completo mediante una rúbrica.
7. Ocasionalmente se podrán mandar trabajos de ampliación, individuales o grupales, valorando el trabajo individual y en equipo, así como proyectos de investigación.
8. Se evaluará también la actitud del alumno en clase, concretamente su interés, atención, participación, trabajo y comportamiento. Se utiliza para ello una plataforma informática educativa.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota en cada evaluación se obtendrá de la siguiente manera:

- Examen de evaluación 40% de la nota. Nota inferior a 3'5 no mediará, supondrá suspenso en la evaluación.
- Media de los controles periódicos: 45% de la nota.
- Cuaderno de clase: 5% de la nota.
- Deberes, trabajo diario y actitud en clase: 10 % de la nota.

Los trabajos especiales podrán valorarse como un control periódico o dentro del apartado deberes, según se informe a los alumnos.

La realización de trampas durante los controles se penalizará de la siguiente manera:

- Miradas, hablar con un compañero: baja un punto la nota de la prueba.
- Reiteración: cero en la prueba.
- Llevar pequeñas anotaciones: cero en la prueba.
- Falsificación, intercambio de hojas, fraude: suspenso en la evaluación.

Las faltas de ortografía se penalizarán con 0,25 puntos y la mala presentación con 0,5 puntos, recuperables con un pequeño trabajo de ortografía y presentación respectivamente.

El redondeo de la nota se realizará por truncamiento.

En caso de no superar los objetivos de la evaluación, se realizará un examen de recuperación en la fecha establecida por el Centro, que es junio.

En caso de no recuperar alguna evaluación, se realizará un trabajo obligatorio y una prueba extraordinaria en base a los contenidos mínimos de toda la asignatura en las fechas determinadas por la administración.

CONTENIDOS MÍNIMOS BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO

La Tierra en el Universo

- Los principales modelos sobre el origen del Universo.
- Características del Sistema Solar y de sus componentes.
- El planeta Tierra. Características. Movimientos: consecuencias y movimientos.
- La geosfera. Estructura y composición de corteza, manto y núcleo.
- Los minerales y las rocas: sus propiedades, características y utilidades.
- La atmósfera. Composición y estructura. Contaminación atmosférica. Efecto invernadero. Importancia de la atmósfera para los seres vivos.
- La hidrosfera. El agua en la Tierra. Agua dulce y agua salada: importancia para los seres vivos. Contaminación del agua dulce y salada.
- La biosfera. Características que hicieron de la Tierra un planeta habitable.

La biodiversidad en el planeta

- La célula. Características básicas de la célula procariota y eucariota, animal y vegetal.
- Funciones vitales: nutrición, relación y reproducción.
- Sistemas de clasificación de los seres vivos. Concepto de especie. Nomenclatura binomial.
- Reinos de los Seres Vivos. Moneras, Protoctistas, Fungi, Metafitas y Metazoos.
- Invertebrados: Poríferos, Celentéreos, Anélidos, Moluscos, Equinodermos y Artrópodos. Características anatómicas y fisiológicas.
- Vertebrados: Peces, Anfibios, Reptiles, Aves y Mamíferos. Características anatómicas y fisiológicas.
- Plantas: Musgos, helechos, gimnospermas y angiospermas. Características principales, nutrición, relación y reproducción.

Los ecosistemas

- Ecosistema: identificación de sus componentes. Factores abióticos y bióticos en los ecosistemas.
- Ecosistemas acuáticos.
- Ecosistemas terrestres.

Procesos de evaluación

GEOGRAFÍA E HISTORIA – 1º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1: El medio físico

Crit.GH.1.1. Reconocer e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa. Localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.

Crit.GH.1.2. Familiarizarse con el concepto de espacio como el resultado de las interacciones entre los medios naturales y las sociedades que los habitan. Identificar los elementos básicos que intervienen en la formación de un paisaje.

Crit.GH.1.3. Situar mapas de España, Europa y el mundo las principales unidades y elementos del relieve. Haciendo hincapié en las que se ubican en Aragón.

Crit.GH.1.4. Localizar en el globo terráqueo los principales ríos, las grandes zonas climáticas y los grandes dominios de la vegetación.

Crit.GH.1.5. Identificar y describir las unidades de relieve mundial, europeo y español, haciendo hincapié en las que se ubican en Aragón.

Crit.GH.1.6. Identificar los elementos que dan lugar a los diferentes climas del mundo, y reconocer y comprender los factores que intervienen en ellos. Identificar los climas que se dan en Aragón.

Crit.GH.1.7. Identificar los factores que intervienen en la conformación de las características básicas de los ríos: curso, caudal y regularidad. Ejemplificar con casos aragoneses.

Crit.GH.1.8. Conocer los elementos básicos de cada dominio de vegetación, identificando los que los diferencian de los demás y los factores que intervienen en su conformación. Ejemplificar con casos aragoneses.

Crit.GH.1.9. Tener una visión global del medio físico, estableciendo relaciones, adecuadas para la edad y nivel formativo del alumnado, entre relieve, aguas, climas y paisajes.

Crit.GH.1.10. Conocer y valorar las interacciones del hombre y el medio natural, identificando los impactos negativos de las actuaciones humanas y los riesgos naturales a los que tiene que hacer frente las sociedades.

Crit.GH.1.11. Utilizar el lenguaje de forma adecuada, realizando una lectura comprensiva y una expresión que mantenga unos niveles de rigor y comunicación con los demás adecuados para el nivel formativo y edad del alumnado.

BLOQUE 2: La Historia.

Crit.GH.2.1. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas.

Crit.GH.2.2. Familiarizarse con el concepto de tiempo histórico a partir de la elaboración de ejes cronológicos. Utilizar los conceptos de evolución y cambio (diacronía), y de contexto

(sincronía) para hacer hipótesis explicativas adecuadas a la edad y nivel formativo del alumnado. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en los procesos históricos.

Crit.GH.2.3. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua, para adquirir una perspectiva global de su evolución. Distinguir la diferente escala temporal de las principales etapas históricas, como la Prehistoria y la Historia Antigua.

Crit.GH.2.4. Familiarizarse con el uso, adecuado a la edad y nivel formativo del alumnado, de imágenes, elementos multimedia, textos, música, etc., digitalizados o no, como fuentes de las que obtener información, con la ayuda del profesor o profesora, para comprender los procesos históricos en sus diferentes dimensiones.

Crit.GH.2.5. Utilizar el lenguaje de forma adecuada, realizando una lectura comprensiva y una expresión que mantenga unos niveles de rigor y comunicación con los demás adecuados para el nivel formativo y edad del alumnado.

Crit.GH.2.6. Utilizando ejes cronológicos, datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los períodos en que se divide: Paleolítico, Neolítico y Edad de los Metales, identificando sus características diferenciadoras.

Crit.GH.2.7. Entender el proceso de hominización, identificando sus hitos más relevantes.

Crit.GH.2.8. Conocer, a partir del análisis de imágenes y otros medios multimedia, las primeras manifestaciones artísticas humanas e identificar las funciones de las mismas.

Crit.GH.2.9. Utilizando ejes cronológicos y otras fuentes de información, datar la Edad Antigua y sus fases más importantes, identificando las características básicas que las diferencian.

Crit.GH.2.10. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura.

Crit.GH.2.11. Identificar las principales características económicas, sociales, políticas y culturales de las civilizaciones egipcia o mesopotámica, diferenciando las etapas más importantes de su evolución, e identificando, a partir del análisis de imágenes y otros medios multimedia los rasgos básicos de sus manifestaciones artísticas.

Crit.GH.2.12. Utilizando ejes cronológicos y otras fuentes de información, identificar las principales fases de la civilización griega, diferenciando los rasgos económicos, sociales y políticos básicos que las diferencian.

Crit.GH.2.13. Conocer los rasgos principales de las polis griegas, identificando los rasgos principales de la “democracia ateniense” y comparándolos con los de las democracias actuales. Valorar la trascendencia del establecimiento de ese modelo político.

Crit.GH.2.14. Reconocer, a partir del análisis de imágenes y otros medios, los rasgos básicos de las manifestaciones artísticas griegas, comprendiendo los cambios más relevantes ocurridos a lo largo del tiempo. Comprender la importancia de su influencia en las manifestaciones artísticas posteriores.

Crit.GH.2.15. Identificar los rasgos principales de la sociedad, economía, formas de estado y cultura romanas, diferenciando los cambios fundamentales ocurridos a lo largo del tiempo, así como la trascendencia de su legado a lo largo del tiempo.

Crit.GH.2.16. Comprender, a partir del análisis de imágenes y otros medios multimedia, los rasgos básicos de las manifestaciones artísticas romanas. . Comprender la importancia de su influencia en las manifestaciones artísticas posteriores.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas parciales de los contenidos.
- Trabajos de unidad.
- Exposiciones orales.
- Rúbricas de evaluación o autoevaluación.
- Actividades de aula.
- Rúbrica del cuaderno de trabajo.
- Ficha de lectura o prueba objetiva de un libro relacionado con los contenidos.
- Examen global de evaluación.
- Cuaderno de observación del alumno y seguimiento diario.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- | | |
|--|-----|
| ▪ Pruebas objetivas parciales de los contenidos, trabajos de unidad, exposiciones orales | 40% |
| ▪ Examen global de evaluación. | 40% |
| ▪ Actitud e interés | 10% |
| ▪ Rúbrica del cuaderno de trabajo. | 10% |

La nota del examen de evaluación, no podrá ser inferior a 3,5 puntos. Con 5 faltas de deberes acumuladas se suspenderá la evaluación, aunque el examen global esté aprobado. Se revertirá la situación presentando el cuaderno completo con los deberes.

Una nota inferior a 5 en el criterio de calificación correspondiente a la actitud e interés del alumno conllevará la pérdida del derecho al redondeo al alza en la nota de evaluación. Por cada falta ortográfica se descontarán 0,25 puntos recuperables con la entrega de un ejercicio consistente en escribir la palabra correctamente en el cuaderno repetidas veces.

En los exámenes globales de la 2ª y 3ª evaluación se dedicará un 20% de la nota a los contenidos de evaluaciones anteriores.

La calificación final del curso será la media de las notas obtenidas en las tres evaluaciones.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Movimientos de rotación y traslación

Distinguir tipos de mapas

Distinguir tipos de proyecciones

Distinguir distintas zonas horarias y hacer cálculos horarios

Ubicar coordenadas geográficas en un mapa

Distinguir los hemisferios

Explicar cómo se forma el relieve

Explicar la teoría de la deriva continental

Entender la tectónica de placas

Enumerar y explicar las capas de la Tierra

Explicar cómo actúan las fuerzas internas de la Tierra

Explicar cómo actúan las fuerzas externas de la Tierra

Identificar formas de relieve

Comprender el ciclo del agua

Diferenciar entre mares y océanos

Explicar los movimientos del agua

Identificar y explicar las partes de un río

Entender los problemas derivados del agua y ofrecer soluciones

Diferenciar entre tiempo y clima

Factores por los que varían las temperaturas

Factores por los que varían las precipitaciones

Zonas térmicas de la Tierra

Interpretar climogramas

Clasificar y describir los principales climas de la Tierra

Relacionar tipos de climas con su paisaje característico

Ordenar temporalmente las etapas de la Historia y Prehistoria

Reconocer los cambios evolutivos

Ordena información en un eje cronológico

Características del Paleolítico

Explicar la importancia de la revolución neolítica

Describir las primeras manifestaciones artísticas

Rasgos de las primeras civilizaciones

Explicar rasgos básicos de la política, sociedad y economía de Mesopotamia

Aportaciones de Mesopotamia a la cultura

Explicar rasgos de la política, sociedad y economía de Egipto

Características de la religión egipcia

Describir ejemplos de arte egipcio

Rasgos básicos de las polis griegas

Definir democracia y mencionar diferencias con la actualidad

Explicar el proceso de colonización

Explicar el Imperio Helenístico de Alejandro Magno

Características del arte griego

Identificar y describir ejemplos del arte griego

Explicar rasgos básicos de la política y sociedad de Roma

Citar ejemplos de la herencia del arte romano

Identificar y describir ejemplos del arte romano

MEDIDAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Medidas de atención a la diversidad

Libros de texto y cuadernos de actividades adaptados

Pruebas objetivas adaptadas al nivel curricular del alumno

Adaptaciones de acceso

Cualquier otra medida según recomendaciones del departamento de orientación.

Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes

Las recuperaciones de las evaluaciones suspendidas se realizarán a principios de junio. A los alumnos suspendidos que se presenten a la recuperación se les guardará la nota más alta, siendo la calificación máxima posible un 6. Es necesario tener superadas todas las evaluaciones para considerar la asignatura aprobada en junio.

Procedimiento de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores

Para recuperar la asignatura de Geografía e Historia de cursos anteriores se deberán realizar actividades de refuerzo. Éstas servirán de repaso para la preparación de un examen escrito.

El trabajo a entregar se dividirá en dos bloques de actividades.

- Fecha de entrega del primer bloque de ejercicios: en enero (fecha a determinar)
- Fecha de entrega del segundo bloque de ejercicios: en abril (fecha a determinar)

Se realizará un examen de recuperación la última semana de abril que consistirá en la evaluación de contenidos mínimos.

Evaluación de las pruebas:

- Dossier de actividades: 50%
- Examen: 50%

Pruebas extraordinarias

Los alumnos que no tengan calificación positiva en la asignatura realizarán una prueba extraordinaria, basada en los contenidos mínimos. En junio se entregará material de repaso para preparar dicha prueba extraordinaria, que se tendrá que entregar el día del examen. No se guardarán evaluaciones y para aprobar será necesario superar el 60% de los contenidos, así como entregar el material de repaso el día del examen.

Procesos de evaluación LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 1º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE

BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar

- Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social. CCL-CAA
- Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, de diferente tipo (narrativo, dialogado, descriptivo y expositivo, con especial atención a los dos primeros). CCL-CAA
- Comprender el sentido global de textos orales sencillos (conversaciones espontáneas, coloquios y debates). CCL-CSC
- Reconocer, interpretar y valorar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). CCL-CIEE
- Aprender a hablar en público de forma pautada, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL-CAA-CIEE
- Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL-CSC-CIEE
- Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL-CAA

BLOQUE 2: Comunicación escrita: Leer y escribir

- Aplicar estrategias de lectura comprensiva de los textos. CCL-CAA
- Leer, comprender, interpretar y valorar textos sencillos. CCL-CAA-
- Realizar una lectura reflexiva de textos sencillos que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL-CSC
- Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CAA-CD-CIEE
- Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos sencillos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL-CAA -CIEE
- Escribir textos sencillos en relación con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución. CCL-CAA

- Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del contenido y adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal. CCL-CD-CIEE

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua

- Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL-CAA
- Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL-CMCT-CAA
- Comprender el significado de un léxico sencillo para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL
- Comprender y utilizar las relaciones semánticas de igualdad o semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL
- Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CAA-CSC
- Aprender a través de actividades específicas a utilizar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CD-CAA
- Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales. CCL-CMCT
- Reconocer los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. CCL-CMCT
- Identificar los conectores textuales presentes en los textos y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. CCL
- Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL
- Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos en función de la intención comunicativa. CCL-CAA
- Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, con especial atención a las lenguas propias de Aragón y valorar esta realidad como fuente de enriquecimiento personal y muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. CSC-CCEC

BLOQUE 4: Educación Literaria

- Leer fragmentos u obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector. CCL-CAA
- Leer, comprender y saber explicar el contenido de fragmentos u obras, de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a los que pueden ser sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector. CCL-CAA
- Reflexionar sobre las analogías existentes entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión de las ideas, sentimientos o visión del mundo del ser humano, poniendo en relación obras literarias de todas las épocas, o elementos de las mismas (temas, personajes...), con obras pertenecientes a otras disciplinas artísticas. CAA-CSC-CCEC
- Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes; como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector. CCL-CAA-CIEE
- Comprender textos literarios sencillos identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario: convenciones de género y recursos expresivos. CCL-CCEC
- Redactar textos de intención literaria sobre temas de su interés, completar textos literarios, transformarlos o escribirlos siguiendo modelos. CCL-CAA
- Realizar trabajos académicos orales o escritos sobre aspectos literarios en soporte papel o digital, consultando fuentes de información variadas. CCL-CD-CAA

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **Pruebas escritas:**
 - Prueba objetiva global. Se realizará una prueba trimestral que englobará todas las unidades vistas durante el trimestre. Esta prueba en el 2º y 3º trimestre contará también con cuestiones referidas a contenidos fundamentales de evaluaciones anteriores.
 - Prueba objetiva por unidad. Se realizará una prueba de una o dos unidades dependiendo del contenido.
 - Prueba lectura obligatoria. Se realizará una prueba por trimestre de una lectura propuesta por el profesor.
- **Cuaderno de actividades**
- **Trabajo diario**
 - Realización de tareas
 - Actitud:
 - Interés

- Participación
- Respeto al profesor y compañeros

La acumulación de cinco faltas de deberes por trimestre conllevará el suspenso automático de la asignatura en esa evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Evaluación ordinaria

- **Pruebas escritas:** 80%
- **Cuaderno de actividades:** 10%
- **Trabajo diario:** 10%

El alumno debe superar con una calificación mínima de 3,5 la prueba escrita global, para poder ser tenidos en cuenta los porcentajes del resto de apartados.

Respecto a la ortografía se descontará en la calificación de cada prueba 0,25 puntos por cada falta de ortografía o por la ausencia de cuatro tildes. Hasta un máximo de un punto. La falta de ordenación de ideas y párrafos, así como la ausencia de márgenes o de limpieza en la presentación y la mala caligrafía podrá tener una penalización de hasta 0,5 puntos.

Los alumnos que no hayan aprobado en uno de los trimestres el apartado relativo a la lectura obligatoria deberán realizar las tareas o pruebas que el profesor le proponga para recuperarlo. No se superará el área en ese trimestre si el apartado de lectura obligatoria no está superado.

Para superar la asignatura es requisito indispensable aprobar los tres trimestres . La calificación final ordinaria se obtendrá de la media aritmética de las calificaciones de los tres trimestres del curso. En el caso de tener algún trimestre suspenso, el alumno deberá presentarse a la recuperación.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Comunicación:

- Elementos de la comunicación
- Narración: elementos y estructura
- Descripción objetiva y subjetiva
- Textos instructivos argumentación
- Textos expositivos
- El diálogo. La conversación espontánea

Ortografía:

- Reglas generales de acentuación
- Diptongo, triptongo e hiato

- Tilde diacrítica
- Palabras b/v, j/g, h, ll/y, c/k/s/z

Literatura:

- El lenguaje literario
- El género narrativo
- El género lírico
- Las estrofas

Gramática:

- Sustantivo. Género, número y clases.
- El adjetivo. Grados y clases.
- Determinantes y pronombres
- Formas verbales
- La oración. Sujeto y predicado.
- Complementos del verbo. Complemento directo, indirecto y circunstanciales.

MEDIDAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes

Se realizará una prueba escrita , a modo de recuperación, de los trimestres suspensos. En caso de aprobar dicha recuperación, la nota final se obtendrá de la media aritmética de los tres trimestres. La calificación máxima que podrá obtenerse en la recuperación será de 6 puntos sobre 10.

Pruebas convocatoria extraordinaria septiembre

- Prueba escrita de contenidos mínimos.
- Presentación de actividades propuestas previamente por el profesor.

Para aprobar la asignatura es necesario superar al menos el 60% de los contenidos mínimos valorando la nota del examen y el trabajo complementario de la asignatura realizado durante las vacaciones. Para que el trabajo sea valorado positivamente para la nota final, deberá presentarse el mismo día del examen.

Procesos de evaluación

MATEMÁTICAS – 1º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas

Crit.MA.1.1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.

Crit.MA.1.2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.

Crit.MA.1.3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.

Crit.MA.1.4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.

Crit.MA.1.5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.

Crit.MA.1.6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.

Crit.MA.1.7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.

Crit.MA.1.8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.

Crit.MA.1.9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.

Crit.MA.1.10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.

Crit.MA.1.11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.

Crit.MA.1.12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.

BLOQUE 2: Números y Álgebra

Crit.MA.2.1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.

Crit.MA.2.2. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.

Crit.MA.2.3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.

Crit.MA.2.4. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.

Crit.MA.2.5. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.

Crit.MA.2.6. Analizar procesos numéricos cambiantes, identificando los patrones y leyes generales que los rigen, utilizando el lenguaje algebraico para expresarlos, comunicarlos, y realizar predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables, y operar con expresiones algebraicas.

Crit.MA.2.7. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer grado, aplicando para su resolución métodos algebraicos.

BLOQUE 3: Geometría

Crit.MA.3.1. Reconocer y describir figuras planas, sus elementos y propiedades características para clasificarlas, identificar situaciones, describir el contexto físico, y abordar problemas de la vida cotidiana.

Crit.MA.3.2. Utilizar estrategias, herramientas tecnológicas y técnicas simples de la geometría analítica plana para la resolución de problemas de perímetros, áreas y ángulos de figuras planas, utilizando el lenguaje matemático adecuado expresar el procedimiento seguido en la resolución.

Crit.MA.3.3. Reconocer el significado aritmético del teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados construidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos.

BLOQUE 4: Funciones

Crit.MA.4.1. Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas.

Crit.MA.4.2. Manejar las distintas formas de presentar una función: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto.

Crit.MA.4.3. Comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales.

Crit.MA.4.4. Reconocer, representar y analizar las funciones de proporcionalidad directa, utilizándolas para resolver problemas.

BLOQUE 5: Estadística y probabilidad

Crit.MA.5.1. Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas, calculando los parámetros relevantes y obteniendo conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos.

Crit.MA.5.2. Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.

Crit.MA.5.3. Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios.

Crit.MA.5.4. Inducir la noción de probabilidad como medida de incertidumbre asociada a los fenómenos aleatorios.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos se realizará de la siguiente manera:

9. Se realizará un examen a principio de curso con contenidos mínimos para conocer cuál es el nivel de partida de cada alumno.
10. Se realizará un control con cuestiones teórico-prácticas al término de cada tema explicado. El control puede ser de dos temas que guarden relación. En el control se podrán preguntar cuestiones de controles anteriores.
11. Se realizará un examen de evaluación de todos los temas dados durante la evaluación (la mayoría de las preguntas serán de esa evaluación, pero se reservarán dos preguntas de evaluaciones anteriores). La fechas serán determinadas por dirección
12. Se controlará el estudio diario mediante preguntas orales al comienzo de cada clase y control de esquemas/resúmenes realizados.
13. Se controlará diariamente la correcta realización de los deberes mandados.
14. Se revisará cada evaluación el cuaderno de trabajo, valorando que esté completo, la presentación y la corrección de ejercicios.
15. Ocasionalmente se mandará la realización de trabajos de ampliación, individuales o grupales, valorando el trabajo individual y en equipo.
16. Se evaluará también la actitud del alumno en clase, concretamente su interés, atención, participación, trabajo y comportamiento.

La nota en cada evaluación se obtendrá de la siguiente manera:

- Se dará mayor peso a las calificaciones de las pruebas escritas, de manera que se hará una media ponderada de las calificaciones del trimestre según los siguientes porcentajes:
- Examen de evaluación 40% de la nota. Nota inferior a 3'5 no mediará, supondrá suspenso en la evaluación
- Media de los controles periódicos: 40% de la nota
- Deberes, trabajo diario y actitud en clase: 20 % de la nota (teniendo en cuenta las indicaciones de la tabla adjunta). Es necesario recalcar que 5 o más faltas de deberes supone suspenso directo en la evaluación, a menos que el día del examen se presente el cuaderno con todos los deberes realizados, en cuyo caso le computará con un 0 el apartado de Deberes, trabajo diario y actitud en clase, pero se le podrá calcular la media ponderada con el resto de apartados.

Para calificar este apartado se usará el siguiente criterio general

Anotaciones negativas	Nota máxima
Ninguna falta de deberes o anotaciones negativa	10
1 anotación negativa	7,5
2 anotaciones negativas	5
3 anotaciones negativas	2,5
4 anotaciones negativas	0
5 ó más anotaciones	Suspende

Los trabajos especiales podrán valorarse como un control periódico o dentro del apartado deberes, según se avise a los alumnos. La no presentación de alguno de estos trabajos puede suponer suspender la evaluación.

Además se valorará la presentación, ortografía y calidad de la expresión en las respuestas de cada prueba o trabajo. Cada falta de ortografía bajará la nota 0,25 pts. y una mala presentación 0,5 pts., ambos recuperables con la entrega de un ejercicio de ortografía con las palabras mal escritas y uno de correcta presentación respectivamente.

La realización de trampas durante los controles se penalizará de la siguiente manera:

- miradas, hablar con un compañero: baja un punto la nota de la prueba,
- reiteración: cero en la prueba
- Llevar pequeñas anotaciones: cero en la prueba.
- Falsificación, intercambio de hojas, fraude: suspenso en la evaluación.

El redondeo de la nota se realizará por truncamiento.

En caso de no superar los objetivos de la evaluación, se realizará un examen de recuperación en la fecha establecida por el Centro, que es junio.

En caso de no recuperar alguna evaluación, se realizará una prueba extraordinaria de los contenidos mínimos de toda la asignatura en las fechas determinadas por la administración (septiembre). En dicha prueba se deberá superar el 75% de los contenidos mínimos de ese examen.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES MATEMÁTICAS 1º ESO

Los alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria o extraordinaria y que pasen de curso tendrán una convocatoria ordinaria en abril y otra extraordinaria para superar dicha asignatura.

Para preparar dicho examen a los alumnos se les recomendará un cuaderno de ejercicios y llevarán un seguimiento por parte del profesor que imparta matemáticas en el curso en el que esté matriculado el alumno.

CONTENIDOS MÍNIMOS MATEMÁTICAS 1º ESO

BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas

Planificación del proceso de resolución de problemas.

Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.

Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.

Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.

Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.

Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.

Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:

- a) la recogida ordenada y la organización de datos;
- b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos;
- c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico;
- d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas;

- e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos;
- f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.

BLOQUE 2: Números y Álgebra

Divisibilidad de los números naturales. Criterios de divisibilidad.

Números primos y compuestos. Descomposición de un número en factores primos.

Múltiplos y divisores comunes a varios números. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo de dos o más números naturales.

Números negativos. Significado y utilización en contextos reales.

Números enteros. Representación, ordenación en la recta numérica y operaciones. Operaciones con calculadora.

Fracciones en entornos cotidianos. Fracciones equivalentes. Comparación de fracciones. Representación, ordenación y operaciones.

Números decimales. Representación, ordenación y operaciones.

Relación entre fracciones y decimales. Conversión y operaciones.

Significados y propiedades de los números en contextos diferentes al del cálculo: números triangulares, cuadrados, pentagonales, etc.

Potencias de números enteros y fraccionarios con exponente natural. Operaciones.

Potencias de base 10.

Cuadrados perfectos. Raíces cuadradas. Estimación y obtención de raíces aproximadas.

Jerarquía de las operaciones.

Cálculos con porcentajes (mental, manual, calculadora). Aumentos y disminuciones porcentuales.

Razón y proporción. Magnitudes directa e inversamente proporcionales. Constante de proporcionalidad.

Resolución de problemas en los que intervenga la proporcionalidad directa o inversa.

Elaboración y utilización de estrategias para el cálculo mental, para el cálculo aproximado y para el cálculo con calculadora u otros medios tecnológicos.

Iniciación al lenguaje algebraico.

Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano, que representen situaciones reales, al algebraico y viceversa.

El lenguaje algebraico para generalizar propiedades y simbolizar relaciones. Obtención de fórmulas y términos generales basada en la observación de pautas y regularidades. Valor numérico de una expresión algebraica.

Operaciones con expresiones algebraicas sencillas. Transformación y equivalencias.

Ecuaciones de primer grado con una incógnita. Resolución. Interpretación de la solución.
Ecuaciones sin solución. Resolución de problemas.

BLOQUE 3: Geometría

Elementos básicos de la geometría del plano. Relaciones y propiedades de figuras en el plano: Paralelismo y perpendicularidad.

Ángulos y sus relaciones.

Construcciones geométricas sencillas: mediatriz, bisectriz. Propiedades.

Figuras planas elementales: triángulo, cuadrado, figuras poligonales.

Clasificación de triángulos y cuadriláteros. Propiedades y relaciones.

Medida y cálculo de ángulos de figuras planas.

Cálculo de áreas y perímetros de figuras planas. Cálculo de áreas por descomposición en figuras simples.

Circunferencia, círculo, arcos y sectores circulares.

Triángulos rectángulos. El teorema de Pitágoras. Aplicaciones directas.

Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.

BLOQUE 4: Funciones

Coordenadas cartesianas: representación e identificación de puntos en un sistema de ejes coordenados.

El concepto de función: Variable dependiente e independiente. Formas de presentación (lenguaje habitual, tabla, gráfica, fórmula).

Funciones de proporcionalidad directa. Representación.

BLOQUE 5: Estadística y probabilidad

Población e individuo. Muestra. Variables estadísticas.

Variables cualitativas y cuantitativas.

Frecuencias absolutas y relativas.

Organización en tablas de datos recogidos en una experiencia.

Diagramas de barras, y de sectores. Polígonos de frecuencias.

Medidas de tendencia central.

Fenómenos deterministas y aleatorios.

Sucesos elementales equiprobables y no equiprobables.

Espacio muestral en experimentos sencillos. Tablas y diagramas de árbol sencillos.

Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace en experimentos sencillos.

Procesos de evaluación

INGLÉS – 1º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los siguientes criterios de evaluación servirán de marco genérico para primero de ESO y se adaptarán a los diferentes niveles de enseñanza. Para ser evaluados positivamente, los alumnos deberán ser capaces de:

BLOQUE 1: Comprensión de textos orales:

Crit.IN.1.1. Comprender la información general y específica más relevante en textos orales breves y sencillos, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, en diferentes registros, sobre temas cotidianos o de su interés, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, reconociendo el léxico de uso común, y los patrones básicos de pronunciación.

Crit.IN.1.2. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades de ocio y deporte), condiciones de vida (familia, instituto), relaciones interpersonales (entre amigos, chicos y chicas), comportamiento (lenguaje no verbal) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Crit.IN.1.3. Reconocer la importancia de la lengua extranjera como instrumento de comunicación y entendimiento entre personas de distintas culturas, mostrando una actitud receptiva, de interés, esfuerzo y confianza en la propia capacidad de aprendizaje.

BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción:

Crit.IN.2.1. Producir mensajes orales breves, en un registro adecuado y un lenguaje sencillo, sobre temas cotidianos o de su interés, utilizando para ello las estrategias de planificación y ejecución adecuadas, expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el empleo de los exponentes lingüísticos asociados, los patrones discursivos, el léxico de uso frecuente y los patrones básicos de pronunciación, para organizar el texto con claridad.

Crit.IN.2.2. Participar en intercambios orales sencillos, claramente estructurados, pronunciando de manera clara e inteligible, e incorporando los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para mejorar la expresión oral.

Crit.IN.2.3. Mostrar una actitud de interés, esfuerzo y autoconfianza para mejorar la elaboración de mensajes orales, y valorar la lengua como medio de comunicación y entendimiento entre personas.

BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos

Crit.IN.3.1. Comprender la información general y específica más relevante de textos breves y sencillos, en diferentes estilos, sobre temas cotidianos o de su interés, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, reconociendo el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación.

Crit.IN.3.2. Leer de manera autónoma textos adecuados a la edad, intereses y nivel competencial (ej. comics, libros graduados, revistas juveniles), con apoyo visual, utilizando el diccionario con eficacia y demostrando la comprensión a través de una tarea específica.

Crit.IN.3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos explícitos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales y convenciones sociales (cortesía, registro, tradiciones), mostrando una actitud positiva y de autoconfianza en el uso de la lengua como medio de acceso a la información.

BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción

Crit.IN.4.1. Producir textos escritos breves y sencillos, sobre temas cotidianos o de su interés y en diferentes registros, aplicando estrategias básicas de planificación y ejecución, expresando las principales funciones comunicativas mediante los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación, para organizar el texto con claridad.

Crit.IN.4.2. Incorporar a la elaboración de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales y convenciones sociales.

Crit.IN.4.3. Mostrar una actitud de interés, esfuerzo y autoconfianza en el uso escrito de la lengua como instrumento de comunicación y entendimiento entre personas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El historial del alumno que se irá completando a partir de las diferentes actividades realizadas tanto en el aula como fuera de ella.

- Pruebas de evaluación objetivas dirigidas a evaluar:
 - Contenidos (los conocimientos específicos de la materia serán evaluados por medio de pruebas que incluirán actividades similares a las realizadas en clase basadas en contenidos léxicos y gramaticales).
 - Habilidades (pruebas específicas que medirán la consecución de los objetivos propuestos en las destrezas de Expresión oral y escrita y Comprensión oral y escrita; junto a ellas, se considerará también la observación continuada del profesor en el aula relativa a dichas destrezas).
 - Actividades de trabajo realizadas en casa y en clase evaluadas en función de la consecución lingüística real y el trabajo y la constancia del alumno.
 - Participación activa diaria en el aula de inglés y su actitud en la misma, teniendo en cuenta el interés mostrado por el alumno en clase, así como su esfuerzo personal por superarse y progresar en la adquisición de conocimientos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del área de inglés será continua, todos los exámenes incluirán contenidos de todas las unidades anteriores. Siguiendo este criterio, la nota de la 3ª evaluación coincidirá con el 80% de nota de la final. Para la calificación del alumnado el profesor tendrá en cuenta los conocimientos demostrados en las pruebas objetivas, el progreso realizado durante el curso, el trabajo, la actitud e interés hacia la asignatura. Se evaluarán las cuatro destrezas, gramática y vocabulario.

La evaluación de la asignatura de Inglés en cada uno de los cursos tendrá en cuenta una serie de destrezas y áreas de conocimiento que serán evaluadas de forma independiente; la puntuación obtenida en cada una de ellas se reflejará en el total de la calificación final de trimestre, es decir, se adjudicará un porcentaje específico de la calificación final a cada uno de los apartados según se recoge en el siguiente cuadro general de calificaciones:

1º ESO	PORCENTAJE
GRAMMAR	30 %
LISTENING	20 %
READING	15 %
WRITING	10 %
SPEAKING	5 %
VOCABULARY	10%
TRABAJO DIARIO	10%

Los porcentajes de calificación son dinámicos dependiendo del grupo y su evolución durante el curso, por ello pueden variar, siempre previo aviso al alumnado.

La calificación global consistirá en la media de la obtenida en cada una de las destrezas aplicando los porcentajes anteriores, a no ser que:

- El alumno haya obtenido menos de 3 puntos en una de las destrezas.
- Menos de 4 en tres o más destrezas, y por tanto, no se efectuará media.
- El alumno haya tenido cinco o más faltas de deberes durante la evaluación, en cuyo caso, es necesario que presente el cuaderno de clase y el workbook completos el día del examen de evaluación.

La evaluación / calificación de los alumnos, en lo que se refiere al **speaking**, se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

- La calificación del alumno en expresión e interacción orales dependerá fundamentalmente de la frecuencia, de la calidad de sus intervenciones y del progreso mostrado en las mismas, a través de la comunicación en el aula, la participación en charlas breves, conversaciones, etc., aunque se realizarán pruebas puntuales cuando se considere necesario (si los datos que se tienen no son suficientes).

La evaluación / calificación de los alumnos, en lo que se refiere al **trabajo diario (proceso de aprendizaje)**, se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

1. Participación en clase.
2. Procura hablar inglés.
3. Trabaja en clase y cumple los plazos.
4. Hace deberes regularmente.
5. Pide que le expliquen lo que no entiende y consulta sus dudas.
6. Revisa sus borradores, reflexiona y trabaja para corregir sus faltas o errores.
7. Trae a clase los materiales y recursos que necesita y los usa correctamente.
8. Tiene un buen sistema de recogida y trabajo del vocabulario.
9. Tiene un buen sistema de recogida y trabajo de la gramática.
10. Recoge de manera clara y ordenada todo su trabajo en el cuaderno.
11. Muestra respeto por los demás y contribuye a que todos aprendan más y mejor.
12. Muestra una actitud abierta e interés por el aprendizaje de la lengua y el conocimiento de su cultura.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Comprensión de textos orales:

- Comprensión de mensajes orales propios de la comunicación dentro del aula (instrucciones, explicaciones, diálogos).
- Comprensión de la información general en textos orales sencillos sobre temas cotidianos o de su interés (consultar apartado de vocabulario).
- Comprensión de la información específica de textos orales sobre cantidades (precios), horas, fechas, personas, objetos, lugares y actividades.

Vocabulario:

- Cardinal and ordinal numbers.
- School items.
- Colours.
- Family.
- Parts of the body.
- Months of the year and days of the week.
- Adjectives of description and of personality.
- The house and household items.
- Activities and routines.
- Geographical features.

- Clothing.
- Sports: venues and equipment.
- Animals.
- Food.
- Adjectives of opinion.
- Jobs.
- Places around town.
- Weekend activities.

Gramática:

- Subject pronouns and object pronouns.
- Possessive adjectives and possessive pronouns.
- Questions: *Yes/No* questions; *Wh-* questions (*Where? How old?* etc.)
- To be / have got.
- There is / There are, there was / there were.
- Articles *a(n), the*, demonstratives (*this/that, these/those*) and quantifiers: *much, some, any, many, How many...? How much...?*
- Present simple.
- Present continuous.
- Adverbs of manner.
- Modals: ability, permission and possibility (*can, can't*); obligation (*must*); prohibition (*mustn't, can't*)
- Comparative adjectives. Regular forms.
- Past simple of regular verbs and most common irregular verbs.
- Future: be going to, will.

Comprensión de textos escritos

- Comprensión de instrucciones básicas escritas para realizar tareas concretas en el aula.
- Comprensión de la información general y específica de textos diversos adecuados a su edad y nivel de competencia: menús, anuncios, reseñas, historias, biografías, descripciones, correspondencia, mensajes en foros web, artículos sobre temas relacionados con otras disciplinas, etc. (Consultar apartado de vocabulario).

Producción de textos escritos: Expresión e interacción

- Composición de textos escritos breves (descripciones: de una persona, de un lugar, de un deporte; redacción de un correo electrónico presentándose) aplicando correctamente las estructuras gramaticales y el vocabulario correspondiente (consultar apartados de gramática y vocabulario).

ES IMPRESCINDIBLE DAR RESPUESTA A TODOS LOS APARTADOS DEL EXAMEN.

*Para aprobar la asignatura es necesario superar al menos el **60%** de los contenidos mínimos valorando la nota del examen y el trabajo complementario de la asignatura realizado durante las vacaciones. Para que el trabajo sea valorado positivamente para la nota final, deberá presentarse completo el mismo día del examen.*

MEDIDAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

El ritmo de aprendizaje de la lengua extranjera puede variar en función del alumno, por lo que se contemplan situaciones diferentes para poder atender tanto a alumnos con dificultades de aprendizaje como a los alumnos que tengan un nivel más avanzado. Se podrán entregar materiales adicionales de refuerzo, de consolidación o de ampliación, actividades de auto-aprendizaje de acceso libre y tareas de composición abierta que puedan permitir a los alumnos trabajar a su ritmo, según se considere oportuno. Además, en el caso de ser necesario se contemplará la realización de dos niveles de exámenes, uno de ellos con ejercicios adaptados para aquellos alumnos que tengan mayor dificultad en el área.

Se realizarán las adaptaciones curriculares oportunas para el alumnado de integración partiendo de las necesidades específicas de cada alumno y realizando actividades adaptadas a su proceso específico de enseñanza- aprendizaje.

Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes:

No habrá pruebas específicas de recuperación dado el carácter continuo de la asignatura; siempre se evalúan todos los contenidos previos y cada evaluación recupera a las anteriores.

Procedimiento de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores

Los alumnos de 1º ESO no deben recuperar la materia pendiente del curso anterior, aunque se prestará especial atención a la evolución de estos alumnos.

Pruebas extraordinarias de septiembre

Criterios de calificación en la prueba extraordinaria de septiembre: los alumnos realizarán un examen. Para aprobar la asignatura es necesario superar, al menos, el 60% de los contenidos

mínimos valorando la nota del examen y el trabajo complementario de la asignatura realizado durante las vacaciones. Para que el trabajo sea valorado positivamente para la nota final, deberá presentarse completo el mismo día del examen.

En la convocatoria extraordinaria de septiembre, la estructura de la prueba podría estar condicionada por cuestiones organizativas y temporales, de forma que, pudiera ser que no se incluyeran todas las destrezas.

Procesos de evaluación

EDUCACIÓN FÍSICA – 1º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos partiendo (de la selección y combinación) de las habilidades motrices básicas.
- Resolver situaciones motrices de oposición, a través de retos tácticos.
- Resolver situaciones motrices de cooperación o colaboración oposición, a través de retos tácticos.
- Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos partiendo (de la selección y combinación) de las habilidades motrices básicas.
- Expresar y comunicar mensajes utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos
- Conocer los diferentes factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física
- Desarrollar el nivel de gestión de su condición física acorde a sus posibilidades y manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.
- Reconocer cada una de las fases de la sesión de actividad física así como las características de las mismas.
- Valorar la importancia de las actitudes en la práctica de la actividad física, respetando las diferencias de cada persona y colaborando con los demás.
- Conocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como forma de ocio activo y utilización del entorno
- Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, adoptar medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo tanto a nivel individual como colectivo.
- Recopilar con la ayuda del docente Información del proceso de aprendizaje para ordenar, analizar y seleccionar información relevante y realiza argumentaciones de los mismos.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION

- Se realiza una evaluación inicial, como orientación para conocer el estado físico y de conceptos inicial del alumno.
- Se realizarán exámenes individuales para evaluar los contenidos curriculares en cada evaluación.
- En todas las evaluaciones se desarrollaran prácticas deportivas y practicas concretas con el contenido estudiado en esa evaluación

- Se llevará a cabo una supervisión del trabajo encomendado para casa y del cuaderno con las actividades marcadas durante el año
- Será imprescindible para poder superar la asignatura realizar las clases prácticas con la indumentaria oficial del centro. Así como estar en posesión del libro de texto.
- Se valorará positivamente la práctica deportiva fuera del centro y la participación en las actividades complementarias propuestas por el profesor de la asignatura de EF.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Calificación pruebas escritas, prácticas u orales (60 %)**
 - Exámenes
 - Pruebas prácticas
- **Calificación de trabajo en clase o en casa (20 %)**
 - Participación en actividades realizadas en clase (10 %)
 - Deberes (10 %)
- **Calificación de Actitudes (20 %)**
 - Asistencia a clase y puntualidad (10 %)
 - Observación del profesor (10%)

MEDIDAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA.

- Se valorarán como notas de clase: corrección de tareas hechas en casa y en clase, indumentaria, puntualidad y la implicación en las sesiones prácticas (será obligatorio el uso del material del colegio para la práctica deportiva).
- Se realizarán trabajos escritos individuales o grupales para incrementar los contenidos explicados en clase.
- Al final de curso todos los alumnos podrán realizar una prueba escrita y/o práctica para superar las evaluaciones anteriormente suspendidas
- Los alumnos con materias pendientes del año anterior irán recuperando evaluación por evaluación mediante los exámenes habituales del curso. En caso de suspender alguna evaluación harán recuperaciones por evaluaciones sueltas
- Los alumnos que no superen el curso tendrán derecho a presentarse a la Prueba Extraordinaria, el profesor los orientará y comunicará los contenidos mínimos y sus criterios de evaluación.

CONTENIDOS MINIMOS

Acciones motrices individuales

- Coordinar la técnica de carrera con una duración superior a 10 min
- Conocer las distintas técnicas de carrera
- Controlar y coordinar las distintas posibilidades de carrera

Acciones motrices de oposición

- Interpretar los distintos juegos tradicionales
- Conocer la diferencia entre juego y deporte
- Practicar juegos populares, predeportivos y de condición física

Acciones motrices de cooperación, colaboración-oposición

- Conocer las normas de fútbol sala, baloncesto y floorball.
- Conocer las normas del atletismo
- Poner en práctica los deportes estudiados

Acciones motrices en el medio natural

- Conocer las posibilidades de juegos en la naturaleza
- Identificar los distintos medios de práctica en la naturaleza

Acciones motrices con intenciones artísticas o expresivas

- Realizar las actividades propuestas
- Perder la vergüenza
- Tener confianza en sí mismo

Gestión de la vida activa y valores

- Organizar la ropa de cambio
- Gestionar el tiempo en el vestuario

Procesos de evaluación

EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL – 1º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1: Expresión Plástica

Crit.PV.1.1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.

Crit.PV.1.2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.

Crit.PV.1.3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros.

Crit.PV.1.5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.

Crit.PV.1.6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.

Crit.PV.1.8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico- plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.

Crit.PV.1.9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.

Crit.PV.1.11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas grafico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La ténpera, los lápices de grafito y de color. El collage.

BLOQUE 2: Comunicación audiovisual

Crit.PV.2.1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.

Crit.PV.2.3. Identificar signifiante y significado en un signo visual.

Crit.PV.2.4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.

Crit.PV.2.5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación signifiante-significado: símbolos e iconos.

Crit.PV.2.6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.

Crit.PV.2.10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.

Crit.PV.2.11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.

Crit.PV.2.13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.

BLOQUE 3: Dibujo Técnico

Crit.PV.3.1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.

Crit.PV.3.2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.

Crit.PV.3.3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.

Crit.PV.3.4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.

Crit.PV.3.5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.

Crit.PV.3.6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.

Crit.PV.3.7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.

Crit.PV.3.8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.

Crit.PV.3.9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.

Crit.PV.3.10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.

Crit.PV.3.11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.

Crit.PV.3.12. Conocer lugares geométricos y definirlos.

Crit.PV.3.13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.

Crit.PV.3.14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).

Crit.PV.3.15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.

Crit.PV.3.16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.

Crit.PV.3.17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.

Crit.PV.3.18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.

Crit.PV.3.19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.

Crit.PV.3.20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.

Crit.PV.3.21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizará una evaluación continua utilizando los siguientes procedimientos:

a) En cada evaluación

Trabajo diario en clase y ocasionalmente trabajo para casa, controles escritos y prácticos, fichas específicas de trabajo y planes de refuerzo.

b) Durante el curso

Prueba inicial a principio de curso que proporcione información sobre los conocimientos previos y características personales para poder aplicar la metodología adecuada.

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos se realizará de la siguiente manera:

17. Se realizará un examen a principio de curso con contenidos mínimos para conocer cuál es el nivel de partida de cada alumno.
18. Se realizará un control con cuestiones teórico-prácticas al término de cada tema explicado. El control puede ser de dos temas que guarden relación. En el control se podrán preguntar cuestiones de controles anteriores.
19. Se controlará diariamente la correcta realización de los deberes mandados.
20. Se revisará cada evaluación el cuaderno de trabajo, valorando que esté completo, la presentación y la corrección de ejercicios.
21. Ocasionalmente se mandará la realización de trabajos de ampliación, individuales o grupales, valorando el trabajo individual y en equipo.
22. Se evaluará también la actitud del alumno en clase, concretamente su interés, atención, participación, trabajo y comportamiento.

La nota en cada evaluación se obtendrá de la siguiente manera:

Se dará mayor peso a las calificaciones de las pruebas escritas, de manera que se hará una media ponderada de las calificaciones del trimestre según los siguientes porcentajes:

- 60% Ejercicios prácticos realizados individual o grupalmente
- 20% Media de los controles periódicos realizados
- 20% Deberes, trabajo diario y actitud en clase (teniendo en cuenta las indicaciones de la tabla adjunta).

Láminas entregadas fuera de tiempo puntuarán a la mitad. Evaluación no superada en caso de no entregar producciones en tiempo y forma.

Es necesario recalcar que 5 o más faltas de deberes supone suspenso directo en la evaluación, a menos que el día del examen se presente el cuaderno con todos los deberes realizados, en cuyo caso le computará con un 0 el apartado de Deberes, trabajo diario y actitud en clase, pero se le podrá calcular la media ponderada con el resto de apartados.

Para calificar este apartado se usará el siguiente criterio general

Anotaciones negativas	Nota máxima
Ninguna falta de deberes o anotaciones negativa	10
1 anotación negativa	7,5
2 anotaciones negativas	5
3 anotaciones negativas	2,5
4 anotaciones negativas	0
5 ó más anotaciones	Suspende

Los trabajos especiales podrán valorarse como un control periódico o dentro del apartado deberes, según se avise a los alumnos. La no presentación de alguno de estos trabajos puede suponer suspender la evaluación.

La realización de trampas durante los controles se penalizará de la siguiente manera:

- miradas, hablar con un compañero: baja un punto la nota de la prueba,
- reiteración: cero en la prueba
- Llevar pequeñas anotaciones: cero en la prueba.
- Falsificación, intercambio de hojas, fraude: suspenso en la evaluación.

El redondeo de la nota se realizará por truncamiento.

En caso de no superar los objetivos de la evaluación, se realizará un examen de recuperación en la fecha establecida por el Centro, que es junio.

En caso de no recuperar alguna evaluación, se realizará una prueba extraordinaria de los contenidos mínimos de toda la asignatura en las fechas determinadas por la administración. En dicha prueba se deberá superar el 75% de los contenidos mínimos de ese examen.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Los alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria o extraordinaria y que pasen de curso tendrán una convocatoria ordinaria en abril y una extraordinaria en para superar dicha asignatura.

Para preparar dicho examen a los alumnos se les recomendará realizar los ejercicios realizados durante el año y llevarán un seguimiento por parte del profesor que imparta la asignatura en el curso en el que esté matriculado el alumno.

CONTENIDOS MÍNIMOS

BLOQUE 1: Expresión Plástica

Imagen. Elementos de configuración. Punto, línea, plano.

Recursos gráficos. Elementos de composición y organización.

Teoría del color. Fundamentación física. Colores luz, colores pigmento. Propiedades y dimensiones. Relatividad del color. Círculo y escalas cromáticas Valores expresivos y psicológicos.

La textura. Cualidades expresivas. Tipos de texturas con finalidad expresiva. Texturas orgánicas y geométricas. Expresividad de las formas a través de las texturas. Técnicas para texturas visuales y táctiles.

Métodos creativos. Composiciones. Técnicas gráfico-plásticas secas y húmedas. Collage.

Léxico propio de la materia a través de medios de expresión gráfico-plásticos.

Limpieza, y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales.

BLOQUE 2: Comunicación audiovisual

Elementos del proceso de comunicación.

Comunicación visual y audiovisual. Lenguaje visual. Lenguaje audiovisual. Medios de creación artística: arquitectura, escultura, pintura, diseño, fotografía, cómic, cine, televisión, prensa, publicidad. Finalidades de las imágenes: informativa, comunicativa, expresiva y estética.

Estructura formal de las imágenes .Imágenes figurativas y abstractas. La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas). Signos convencionales (significantes y significados). Modos expresivos utilizados en mensajes publicitarios, gráficos, visuales y audiovisuales.

Técnicas y soportes de la imagen fija: cómic, fotografía, fotonovela, e infografía. Imagen secuencial (cómic, story-board, fotonovela, etc.). Fases del proceso de realización.

Recursos de las tecnologías de la información y la comunicación y aplicaciones informáticas.

Utilización creativa de los lenguajes visuales para expresar ideas.

BLOQUE 3: Dibujo Técnico

Herramientas propias del dibujo técnico: lápices, compás, regla, escuadra y cartabón.

La geometría en el arte y la naturaleza. Elementos geométricos básicos y sus relaciones. Punto, recta y plano.

Paralelismo y perpendicularidad. Segmentos: Trazados y operaciones

Lugares geométricos: bisectriz, mediatriz y circunferencia. Elementos de la circunferencia, posiciones relativas.

Ángulos: clasificación, y operaciones. Teorema de Thales y aplicaciones.

Formas geométricas planas: triángulos clasificación, cuadriláteros, polígonos regulares e irregulares. Clasificación. Aplicación en diseños geométricos.

Presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.

Procesos de evaluación

MÚSICA – 1º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1: Interpretación y creación.

Crit.MU.1.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.

Crit.MU.1.2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

Crit.MU.1.3. Improvisar, crear e interpretar estructuras musicales elementales a nivel rítmico y melódico. Crit.MU.1.4. Practicar los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas básicas de organización musical.

Crit.MU 1.5. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tareacomún.

Crit.MU 1.6. Realizar sencillas actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.

Crit.MU 1.7. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.

Crit.MU 1.8. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.

BLOQUE 2: Escucha.

Crit.MU. 2.1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.

Crit.MU. 2.2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.

Crit.MU 2.3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.

Crit.MU.2.4. Reconocer auditivamente distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.

Crit.MU. 2.5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.

Crit.MU 2.6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso

indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

BLOQUE 3: Contextos musicales.

Crit.MU.3.1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.

Crit.MU.3.2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.

Crit.MU.3.3. Conocer las características de algunos estilos musicales y relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de dichos estilos.

Crit.MU.3.4. Apreciar la importancia del patrimonio artístico y musical español y aragonés comprendiendo el valor de conservarlo y transmitirlo.

Crit.MU.3.5. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».

Crit.MU. 3.6. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.

BLOQUE 4: Música y tecnologías.

Crit.MU.4.1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones.

Crit.MU.4.2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

- Al comienzo del curso se realizará una evaluación inicial. Así detectaremos el grado de formación previo de los alumnos para adecuar el contenido a las características del grupo y de cada alumno de manera individualizada, especialmente en la parte instrumental.
- Pruebas objetivas parciales relacionadas con los contenidos teóricos de la materia.
- Pruebas específicas de las actividades prácticas de expresión musical evaluadas mediante rúbrica (práctica instrumental individual o en grupo, ejercicios de movimiento, ejercicios rítmicos, actividades de movimiento).
- Seguimiento del trabajo y evolución diaria del alumno través de la observación directa, el trabajo de casa y de aula.
- Rúbricas para evaluar el cuaderno de trabajo y exposiciones orales o trabajos.
- Examen global de evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. El **10 %** de la nota total de la evaluación será obtenido de la actitud y comportamiento del alumno en clase. Se valorará el trabajo en grupo, el respeto por las interpretaciones y gustos de otros compañeros, el interés y la participación activa en clase y actitudes de silencio, concentración y atención. Se valorará también el trabajo y estudio diario, la realización de ejercicios propuestos por el profesor.

La no realización continuada de los ejercicios propuestos por el profesor puede suponer un suspenso en la evaluación, independientemente de las notas obtenidas en los exámenes teóricos y prácticos. Se revertirá la situación presentando el cuaderno de clase completo con todos los ejercicios. Del mismo modo no traer el material adecuado de manera reiterada a lo largo de la evaluación puede suponer suspender la misma.

2. En cada evaluación se realizarán diferentes pruebas prácticas sobre las actividades de tipo práctico desarrolladas: práctica instrumental, rítmica, expresión corporal y vocal, etc. Y pruebas escritas de los contenidos teóricos. La media de estas pruebas supondrá el **40 %** de la nota total. Por cada falta ortográfica se descontarán 0.25 puntos recuperables con la entrega de un ejercicio consistente en buscar la definición en el diccionario y escribir la palabra correctamente en el cuaderno repetidas veces.
3. En cada trimestre se realizará un examen global de evaluación de los contenidos teóricos, valorando los conocimientos, la comprensión y la presentación. Esta nota supondrá un **40%** de la nota total.

En la 2ª y 3ª evaluación se incluirán contenidos de las evaluaciones anteriores en un total del 20%.

La nota del examen de evaluación, no podrá ser inferior a 3,5 puntos.

4. El **10%** restante corresponderá a la valoración del cuaderno de trabajo del alumno. Teniendo en cuenta la presentación, limpieza, orden, realización de tareas, caligrafía y ortografía y corrección de ejercicios.
5. La calificación final del curso será la media de las notas obtenidas en las tres evaluaciones, teniendo en cuenta la evolución del alumno a lo largo del curso.

CONTENIDOS MÍNIMOS

1. Cualidades del sonido:

- Cualidades del sonido: altura, duración, timbre e intensidad y su representación gráfica.
- Figuras y silencios.
- Indicaciones de intensidad.

2. El ritmo

- Concepto de tempo. Indicaciones de tempo y su representación gráfica.
- Concepto de compás. Compases binarios, ternarios y cuaternarios.
- Cuadro de equivalencias de las figuras.

- Signos de repetición.

3. Melodía y armonía

- Identificación de las notas en el pentagrama. Lectura de notas en clave de Sol.
- Líneas adicionales.
- Las escalas. Escala de Do mayor.
- Las alteraciones. Definición y tipos.
- Los intervalos. Definición y tipos.

4. La voz

- El sistema vocal y su funcionamiento: respiración, producción del sonido y amplificación.
- Tipos de voces: masculinas, femeninas y voces blancas.

5. Los instrumentos musicales

- Familias instrumentales: cuerda-viento-percusión. Identificación visual y colocación en la orquesta.

6. La textura musical

- Definición y tipos principales.

7. La forma musical

- Definición, procedimientos.
- Forma estrófica, binaria y ternaria.

8. La música popular urbana

- El jazz: origen, características y principales músicos.
- El rock and roll: origen, principales representantes.
- El pop: y el rock: principales corrientes musicales y músicos.

9. La música y las artes escénicas.

- La danza social y el ballet clásico.
- La ópera y la zarzuela
- El teatro musical

10. El folclore musical

- Definición y características.
- Principales instrumentos
- Aragón

Además:

El alumno deberá ser capaz de interpretar instrumentalmente una partitura de las realizadas en el aula.

El alumno mantendrá una actitud abierta y de respeto hacia el profesor y los compañeros. Valorando el silencio como parte integral de la obra musical y de la necesidad de respetarlo en las audiciones e interpretaciones musicales.

MEDIDAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Medidas de atención a la diversidad

Se establecerán medidas de refuerzo educativo cuando sean detectadas dificultades especiales. Entre esas medidas se pueden incluir actividades de refuerzo o ampliación y el diseño de actividades con diferentes grados de exigencia, sobre todo en lo relativo a la práctica instrumental. Del mismo modo se realizarán pruebas objetivas adaptadas al nivel curricular del alumno.

Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes

Habrà posibilidad de recuperar cada evaluación suspendida de forma individual, en las fechas establecidas por el centro. En estas recuperaciones cabe la posibilidad de guardar alguna parte aprobada por el alumno (parte teórico o bien práctica). La calificación máxima será de 6.

Es necesario tener superadas todas las evaluaciones para considerar la asignatura aprobada en junio.

Procedimiento de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores.

Se realizará un trabajo o ejercicios de refuerzo, a entregar en fecha convenida entre el profesor y alumno, necesarios para la preparación del examen de contenidos mínimos (en caso de haberlo).

Prueba extraordinaria

Los alumnos suspendidos en las pruebas ordinarias de junio, se presentarán a las pruebas extraordinarias de contenidos mínimos. No se guardarán evaluaciones ni partes superadas por el alumno (de contenidos teóricos ni práctica instrumental).

Dicha prueba constará de una parte escrita de los contenidos mínimos de la asignatura que supondrá el 60% de la nota final y una parte práctica consistente en tocar una obra de las trabajadas durante el curso elegida por el alumno que será el 40% de la nota final.

Se valorará muy positivamente la entrega de las actividades propuestas para el verano.

Superados los contenidos mínimos obtendrá una calificación máxima de 5.

Procesos de evaluación

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS – 1º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Comprensión de textos orales

- **Identificar** el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.
- **Conocer y saber aplicar** las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información más importante del texto.
- **Conocer y utilizar** para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).
- **Distinguir** la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático y cierre textual).
- **Aplicar** a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).
- **Reconocer** léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.
- **Discriminar** patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

- **Producir** textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan

interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho.

- **Conocer y saber aplicar** las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos.
- **Incorporar** a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.
- **Llevar a cabo** las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.
- **Mostrar** control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).
- **Conocer** y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas.
- **Pronunciar** y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.
- **Manejar** frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación.
- **Interactuar** de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

- **Identificar** la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.
- **Conocer y saber aplicar** las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto.
- **Conocer y utilizar** para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y

mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

- **Distinguir** la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático y cierre textual).
- **Aplicar** a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).
- **Reconocer** léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.
- **Reconocer** las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (☺, @, €, \$, £) y sus significados asociados.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

- **Escribir**, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.
- **Conocer y aplicar** estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.
- **Incorporar** a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de etiqueta más importantes en los contextos respectivos.
- **Llevar a cabo** las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.
- **Mostrar** control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).
- **Conocer y utilizar** un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.
- **Conocer y aplicar**, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Pruebas y trabajos escritos:

- Se realizará una o varias pruebas trimestrales por unidad de los contenidos trabajados.
- Se realizará una prueba global de todas las unidades vistas durante el trimestre. Esta prueba en el 2º y 3º trimestre contará también con cuestiones referidas a contenidos de evaluaciones anteriores.
- Prueba lectura obligatoria. Se realizará un trabajo escrito de una lectura propuesta por el profesor al inicio del segundo trimestre.

Pruebas orales:

- Prueba expresión oral. Se realizarán pruebas en todos los trimestres en las que se evaluarán las destrezas comunicativas.

Cuaderno de actividades

Cuaderno de clase

Trabajo diario

- Realización de tareas
- Actitud:
 - Interés
 - Participación
 - Respeto al profesor y compañeros

La acumulación de cinco faltas de deberes por trimestre conllevará el suspenso automático de la asignatura en esa evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Evaluación Ordinaria

- **Pruebas orales y trabajos escritos:** 80%
- **Cuadernos de actividades:** 10%
- **Trabajo diario:** 10%

El alumno debe superar con una calificación mínima de 3,5 la prueba escrita global, para poder ser tenidos en cuenta los porcentajes del resto de apartados.

La calificación final ordinaria se obtendrá de la media aritmética de las calificaciones de los tres trimestres del curso. En el caso de tener algún trimestre suspenso, el alumno lo aprobará automáticamente aprobando la tercera evaluación.

Si no supera el área en junio deberá hacer la prueba extraordinaria de contenidos mínimos en septiembre.

CONTENIDOS MÍNIMOS

UNIDAD 0

Habilidades comunicativas

- Contar hasta 10.
- Saludar: Bonjour ! Salut, ça va ?
- Deletrear palabras.

Léxico

- Los números del 1 al 10.
- El alfabeto.
- Léxico de palabras corrientes del entorno de los adolescentes: le pantalon, le mobile, la guitare, la gomme.

UNIDAD 1

Habilidades comunicativas

- Saludar: Bonjour ! Salut !
- Preguntar y decir el nombre: Comment tu t'appelles? Je m'appelle Valentine.
- Preguntar y decir la edad: Quel âge tu as ? J'ai douze ans.
- Preguntar y decir dónde vivimos: Où tu habites ? J'habite à Paris.
- Presentar personas: Qui c'est ? C'est Hugo.
- Preguntar y decir la fecha de cumpleaños: C'est quand ton anniversaire ? Mon anniversaire est le trois mars.
- Contar hasta 31: Un, deux, trois, quatre, cinq...
- Expresar gustos: Qu'est-ce que tu aimes ? J'aime le foot. Elle n'aime pas lire. Nous adorons le chocolat. Tu détestes les jeux vidéo.

Léxico

- Los países: L'Espagne, la France, la Suisse, le Luxembourg, la Belgique, l'Allemagne, le Portugal...
- Las actividades de tiempo libre: regarder la télé, lire, naviguer sur Internet, écouter de la musique, danser, le foot, le basket, la gym, les jeux-vidéo, les films de science-fiction.
- Los meses del año: janvier, février, mars, avril, mai, juin, juillet, août, septembre, octobre, novembre, décembre.

Gramática

- Los interrogativos: Comment ? Où ? Quel ? Qui ? Quand ? Qu'est-ce que ? Combien ?
- Los pronombres personales sujetos: je, tu, il/elle, nous, vous, ils/elles.

- Pronombres: moi, toi.
- Habiter à + nombre de ciudad, habiter en/au + nombre de país.
- La negación con ne/n'... pas: Je n'aime pas le foot. Il ne regarde pas la télé.

Conjugación

- Presente de indicativo de los verbos en –er: habiter, adorer, s'appeler...
- Presente de indicativo del verbo avoir.

UNIDAD 2

Habilidades comunicativas

- Hablar del material escolar: J'ai un crayon et une trousse.
- Identificar un objeto: Qu'est-ce que c'est ? C'est un classeur? Ce sont mes crayons.
- Expresar pertenencia: C'est le livre de David. Ce sont les cahiers de Lola.
- Describir el instituto: Dans mon collège, il y a une cour et un grand gymnase.
- Situar en el espacio: Le livre est sur la table. Les crayons sont à droite du cahier.
- Preguntar y decir la asignatura favorita: J'aime les maths. Il adore l'histoire. Ma matière préférée est la musique.
- Decir la fecha: Lundi 28 octobre.

Léxico

- El material escolar: un livre, un cahier, un classeur, des feuilles, un sac à dos, un cartable, un crayon, un stylo, un feutre, une gomme, un taille-crayon, une paire de ciseaux, une calculatrice, un rouleau de scotch, un agenda, un bâton de colle, une règle.
- Las asignaturas: l'histoire, le français, l'anglais, les maths, la géographie, les sciences, la chimie, la technologie, le dessin, la musique, le sport.
- El colegio: la cour, le gymnase, la cantine, le terrain de sport, le CDI, les salles de classe, l'ordinateur, la télé, le lecteur de CD, le lecteur de DVD, la porte, la fenêtre, la corbeille à papier, la chaise, le bureau, le tableau, le professeur, les élèves.
- Los colores: bleu, bleue; vert, verte; gris, grise; noir, noire; violet, violette; blanc, blanche; rose, rose; rouge, rouge; orange, orange; jaune, jaune; marron, marron.
- Los días de la semana: lundi, mardi, mercredi, jeudi, vendredi, samedi, dimanche.

Gramática

- Los presentativos: C'est/Ce sont.
- Los artículos definidos e indefinidos.
- Contracción de + le > du.
- El número y el género de los sustantivos.
- Il y a un/ une/des...

- Las preposiciones de lugar: sur, sous, devant, derrière, à gauche de, à droite de, entre, dans.
- Los colores, el género.

Conjugación

- Presente de indicativo: être.
- Verbos en –er (repaso)

UNIDAD 3

Habilidades comunicativas

- Presentar a su familia: Voici ma famille. Mon père s'appelle Juan.
- J'ai un frère. Je n'ai pas de sœur.
- Contar hasta 100.
- Comprender un número de teléfono.
- Describir un animal.
- Preguntar y decir la hora: Quelle heure il est ? Il est deux heures et demie.
- Hablar de los hábitos cotidianos: je me lève à sept heures. Je prends mon petit déjeuner à sept heures et demie.

Léxico

- La familia: le grand-père, la grand-mère, le père, la mère, le frère, la sœur, l'oncle, la tante, le cousin, la cousine.
- Los números hasta 100.
- Los animales de compañía: le chien, le chat, la tortue, le lapin, le hamster, le cobaye, le perroquet, le canari, le poisson rouge.
- Los animales de montaña: la coccinelle, le papillon, l'aigle, le lézard, la grenouille, l'isard, l'ours brun, la marmotte, le serpent, le renard.
- Las acciones cotidianas: se lever, se laver, s'habiller, prendre son petit déjeuner, déjeuner, dîner, faire ses devoirs, se coucher.
- Las partes del día: le matin, l'après-midi, le soir.

Gramática

- Los adjetivos posesivos.
- El género de los adjetivos calificativos: câlin, câline; gourmand, gourmande; gentil, gentille; mignon, mignonne, etc.
- La forma negativa: je n'ai pas de chien.
- Los pronombres reflexivos.

Conjugación

- Presente del indicativo de los verbos pronominales: se lever, se laver...
- Présent de l'indicatif de los verbos irregulares: manger, lire, faire, prendre...

UNIDAD 4

Habilidades comunicativas

- Describir físicamente a las personas: Il est grand et mince. Il est blond. Il a les cheveux courts et frisés. Il porte des lunettes.
- Describir la personalidad: Si tu es un garçon, tu es affectueux !
- Expresar el dolor: J'ai mal à la tête. Tu as mal à l'épaule. Il a mal au dos. Elle a mal aux pieds.
- Expresar gustos: J'aime la musique et les animaux. Tu aimes danser et lire. J'aime voyager.

Léxico

- El cuerpo humano: le dos, l'épaule, la tête, les bras, le coude, la main, le doigt, le pied, le genou, la jambe, le ventre, les fesses.
- El rostro: les yeux, l'oreille, la bouche, le nez, les cheveux.
- Adjetivos de nacionalidad: anglais, anglaise; français, française; polonais, polonaise; portugais, portugaise; espagnol, espagnole; allemand, allemande; italien, italienne; grec, grecque; suisse, suisse; belge, belge.
- Les signes astrologiques: bélier, taureau, gémeaux, cancer, lion, vierge, balance, scorpion, sagittaire, capricorne, verseau, poissons.

Gramática

- Adjetivos para describir personas: grand(e); petit(e); gros, grosse; mince, mince; blond, blonde; châtain, châtain; brun, brune; gai, gaie; génial, géniale; travailleur, travailleuse; curieux, curieuse; affectueux, affectueuse; timide, timide; dynamique, dynamique; sympa, sympa; bavard, bavarde; rigolo, rigolote; sportif, sportive.
- El género de los sustantivos: le genou, les genoux; l'œil, les yeux; le dos, les dos; le bras, les bras.
- Los artículos contractos: à + le = au/à + les = aux.

MEDIDAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes

Las evaluaciones se recuperan automáticamente aprobando la siguiente.

Pruebas convocatoria extraordinaria septiembre

- Prueba escrita de contenidos mínimos.
- Presentación de actividades propuestas previamente por el profesor.

Procesos de evaluación

TALLER DE LENGUA– 1º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar

- 1.1. Comprender el sentido global de los textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
- 1.2. Comprender textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.
- 1.3. Reconocer, interpretar y valorar progresivamente la claridad expositiva, la coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
- 1.4. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, organización del discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.
- 1.5. Ampliar el vocabulario para lograr una expresión precisa utilizando todos aquellos recursos que le permitan descubrir y reconocer significados, logrando la incorporación de los nuevos términos a sus producciones orales.
- 1.6. Producir textos orales breves y sencillos de los géneros más habituales y directamente relacionados con las actividades del aula, imitando modelos: narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.
- 1.7. Utilizar los conocimientos lingüísticos adquiridos (categorías gramaticales y estructuración de la lengua) para comprender y componer textos orales.
- 1.8. Escuchar y leer de forma expresiva y dramatizar textos literarios sencillos, disfrutando del placer que proporciona la literatura.

BLOQUE 2: La comunicación escrita: comprensión y expresión.

- 2.1. Comprender el sentido global de los textos escritos sencillos cercanos al mundo cotidiano de los alumnos, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando ideas o valores no explícitos.
- 2.2. Identificar textos teniendo en cuenta su finalidad, la situación comunicativa y el medio por el que se transmiten.
- 2.3. Utilizar estrategias para la comprensión de textos escritos de los distintos ámbitos y recursos para la búsqueda y selección de la información.
- 2.4. Identificar las relaciones significativas entre las palabras: polisemia, sinonimia, antonimia y campo semántico...

2.6. Usar adecuadamente las normas ortográficas básicas: grafías, uso de la tilde y signos de puntuación: coma, punto, signos de interrogación y exclamación en la producción de textos propios

2.7. Componer textos propios de situaciones cotidianas (cartas, avisos, diarios...) y del ámbito académico (esquemas, resúmenes, exámenes...) para obtener, asimilar y transmitir información, planificando el contenido y respetando la ortografía, tipografía y normas gramaticales.

2.8. Ampliar el vocabulario para lograr una expresión precisa, utilizando todos aquellos recursos que le permitan descubrir y reconocer significados, logrando la incorporación de los nuevos términos a sus producciones.

2.9. Utilizar los conocimientos lingüísticos adquiridos (categorías gramaticales y estructuración de la lengua) para comprender y componer textos.

2.10. Recrear y reescribir textos narrativos y de carácter poético (adivinanzas, refranes...), utilizando modelos.

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua.

3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión en los textos.

3.2. Conocer y usar las normas ortográficas y gramaticales en contextos y situaciones reales.

3.3. Aprender a través de actividades específicas a utilizar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario

3.4. Reconocer los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado y los grupos nominales.

3.5. Identificar los conectores textuales tanto gramaticales como léxicos presentes en los textos.

BLOQUE 4: Educación literaria

4.1. Leer, comprender y saber explicar el contenido de fragmentos de obras de la literatura juvenil, aragonesa y española próximos a sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.

4.2. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes; como fuente de placer personal.

4.3. Comprender textos literarios sencillos, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario.

4.4. Transformar y completar textos de intención literaria siguiendo modelos.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **Pruebas escritas.**
- **Cuaderno de actividades.**
- **Rúbrica de logros y autoevaluación.**
- **Trabajo diario**
 - Realización de tareas
 - Actitud:
 - Interés
 - Participación
 - Respeto al profesor y compañeros

La acumulación de cinco faltas de deberes por trimestre conllevará el suspenso automático de la asignatura en esa evaluación. Esta situación se puede revertir presentando el cuaderno completo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Pruebas escritas: 40%
- Cuaderno de actividades: 40%
- Trabajo diario: 20%

Respecto a la ortografía se descontará en la calificación de cada prueba 0,25 puntos por cada falta de ortografía o por la ausencia de cuatro tildes. Hasta un máximo de un punto. La falta de ordenación de ideas y párrafos, así como la ausencia de márgenes o de limpieza en la presentación y la mala caligrafía podrá tener una penalización de hasta 0,5 puntos.

Para superar la asignatura es requisito indispensable aprobar los tres trimestres . La calificación final ordinaria se obtendrá de la media aritmética de las calificaciones de los tres trimestres del curso. En el caso de tener algún trimestre suspenso, el alumno deberá presentarse a la recuperación.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Comunicación oral y escrita

- Elementos de la comunicación.
- Comprensión e interpretación información procedente de elementos gráficos o visuales: carteles, anuncios, avisos...

- Conocimiento y uso de las estrategias básicas para la comprensión global de textos escritos: uso del diccionario, relectura, subrayado y resumen.
- Comprensión e interpretación de textos escritos sencillos propios de los medios de comunicación: noticias, titulares, entrevistas...
- Conocimiento y uso de las estrategias para intervenir en público: planificación del discurso, uso coherencia y cohesión, respeto a las intervenciones de los demás y aceptación de las normas de cortesía.

La palabra

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo.
- Conocimiento y uso adecuado de las normas ortográficas básicas: b-v, g-j, h, uso de la tilde y signos de puntuación: coma, punto, signos de interrogación y exclamación...
- Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal y verbal.

Educación literaria

- Plan lector. Lectura y trabajo de un libro propuesto en clase.

MEDIDAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes

Se realizará una prueba escrita , a modo de recuperación, de los trimestres suspensos. En caso de aprobar dicha recuperación, la nota final se obtendrá de la media aritmética de los tres trimestres. La calificación máxima que podrá obtenerse en la recuperación será de 6 puntos sobre 10.

Pruebas convocatoria extraordinaria septiembre

- Prueba escrita de contenidos mínimos.
- Presentación de actividades propuestas previamente por el profesor.

Para aprobar la asignatura es necesario superar al menos el 60% de los contenidos mínimos valorando la nota del examen y el trabajo complementario de la asignatura realizado durante las vacaciones. Para que el trabajo sea valorado positivamente para la nota final, deberá presentarse el mismo día del examen.